

1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0005 - Usme			
Proyecto	2514 Usme Vive Activa Recreación y Deporte para la Vida			
Versión	9 del 29 de julio de 2026			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 20 de noviembre de 2024 - Registrado 28 de noviembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Dotación,Capacitación,Recreación			
Eta ­ pa de Proyecto	Inversión Ejecución			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	5-0005 - Usme camina segura			
Nivel 1	2-Bogotá confía en su bien-estar			
Nivel 2	14-Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural			
Política Pública	No Aplica			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
Antecedentes Teniendo en cuenta el decreto 229 de 2015 El sector Cultura, Recreación y Deporte fue conformado con el fin de liderar la garantía de las condiciones para el ejercicio efectivo y progresivo de los derechos culturales deportivos y recreativos de los habitantes de Bogotá, mediante la formulación concertada de políticas y la ejecución, evaluación y seguimiento a programas sectoriales, poblacionales y locales. Según el Acuerdo 257 de 2006, artículo 77, el sector tiene "(...) la misión de garantizar las condiciones para el ejercicio efectivo, progresivo y sostenible de los derechos a la cultura, a la recreación y al deporte de los habitantes del Distrito Capital, así como fortalecer los campos cultural, artístico, patrimonial y deportivo (Concejo de Bogotá, 2006)". Adicionalmente, la Actualización Plan de Acción de la "POLÍTICA PÚBLICA DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, PARQUES Y ESCENARIOS 2022-2032", se amplían una serie de acciones con la finalidad de que el deporte, la recreación y la actividad física. La localidad de Usme es el escenario propicio para la práctica de las diferentes disciplinas deportivas, es una Localidad que cuenta con una diversa población y que permite el intercambio cultural, toda vez que, su población raizal es de origen rural, sin embargo a través del tiempo han llegado migrantes de diferentes partes del país e incluso extranjeros, algunos sectores más álgidos albergan migrantes víctimas del conflicto armado, entre ellos comunidades afrodescendientes, pueblos indígenas de diferentes zonas del país, adicionalmente la Localidad de Usme es un paso obligado para quienes llegan de la zona Centro-oriental de Colombia, Región de la Orinoquía, Usme es la Despensa de Bogotá, localidad de amplia extensión rural, donde también llegan trabajadores del Altiplano Cundí-boyacense, debido a su actividad agropecuaria. En su casco urbano ha venido sufriendo transformaciones aceleradas debido a los proyectos de vivienda que se traducen en ampliación urbana, sin dejar de lado las ocupaciones en los cerros por los Polígonos de invasión, en esta parte de la Localidad se evidencia oferta educativa en Colegios Oficiales y privados, que atienden a los estudiantes de todas las UPZ de la localidad, esto hace que los escenarios deportivos se vean insuficientes debido a la gran demanda de la Localidad. La Alcaldía Local de Usme ha dispuesto recursos para atender toda la población con diferentes Metas del Plan de Desarrollo Local, en consecuencia, ha permitido la participación de la población beneficiando a niños, niñas, jóvenes, adolescentes, comunidades afro, indígenas, rurales, LGBTQ+, adultos mayores, población en condición de discapacidad, Nuevas Tendencias Deportivas. Toda la población nombrada ha sido beneficiada con Escuelas Deportivas, elementos deportivos y eventos Recreo-deportivos. Sin embargo, es importante decir que Usme requiere en el corto plazo de escenarios acordes a todas las disciplinas deportivas que, puedan atender un mayor número de población, donde se pueda renovar las escuelas creadas y los elementos dotados en vigencias anteriores.				
Situación Actual En el acuerdo local 004 de 2024 "Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, social, Ambiental y de Obras Públicas para la Localidad de Usme 2025-2028 USME CAMINA SEGURA" en el Art. 17, literal m "RECREACION Y DEPORTE: Promover Fortalecer hábitos de vida saludable, Aprovechamiento del tiempo libre y sano esparcimiento, mediante espacios deportivos, recreativos y de Actividad Física, accesibles para todos. Programa: Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural: Este programa tiene como objetivo promover la salud física y mental para todos los grupos poblacionales con toda su diversidad a lo largo de su vida, incentivando las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales tanto en áreas urbanas como rurales. Se busca fomentar acciones, prácticas y disciplinas locales en espacios seguros y accesibles, aprovechando plataformas locales, distritales, nacionales e internacionales que impulsen el desarrollo económico, social y creativo en el marco de la sostenibilidad, la innovación y/o las nuevas mixturas y tendencias culturales desde un enfoque territorial y de gobernanza que beneficien la salud física y mental, promoviendo hábitos de vida saludable y fortaleciendo el tejido social a través de interacciones e intercambios interculturales. Se buscará por parte de las instituciones el acceso, aprovechamiento y disfrute de carácter inclusivo a los derechos culturales en el marco de la corresponsabilidad y la promoción para participar activamente en la vida local, accediendo a una variedad de espacios, actividades y eventos que respondan a sus intereses y necesidades. Estas actividades se desarrollarán en espacios accesibles e inclusivos que fomenten las dimensiones del arte, la cultura y el patrimonio desde expresiones individuales y colectivas. Además, la población local demanda de manera continua una oferta diversa y gratuita de actividades culturales, artísticas y patrimoniales asociadas al aprovechamiento de los equipamientos.				
Descripción del Universo Total de personas en la localidad				
Cuantificación del Universo		414995 Persona(s)		
Localización del Univeso		Distrital		
Árbol de Problemas				

Fecha de Incorporación

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto Deportivo de la Alcaldía Local de Usme, busca vincular a toda la población en las diferentes disciplinas, brindando las herramientas necesarias para su buen desarrollo, obteniendo resultados exitosos, con las herramientas necesarias, los elementos adecuados, el personal idóneo y los escenarios correctos para la buena práctica deportiva, el desarrollo de competencias, torneos, travesías, carreras, juegos, integraciones y todo lo que involucre al deporte, las actividades recreodeportivas y/o deportistas de la Localidad de Usme.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Promover, dotar, capacitar, vincular, fortalecer y apoyar actividades que permitan generar procesos deportivos de la localidad, que mejoren las condiciones de vida y brinden espacios de apropiación comunitaria para la utilización adecuada del tiempo libre y el desarrollo integral de las personas en sus diferentes habilidades y/o capacidades.

Objetivos Específicos

Fortalecer los encuentros de saberes en temas deportivos, recreativos y de actividad física en la localidad de Usme, vinculando a la población en eventos de diferentes disciplinas que permitan la sana competencia, el destacamento y promuevan el deporte en todos los ámbitos y disciplinas deportivas.

Código Metas Plan de Desarrollo

2558 Beneficiar, 3500, Persona(s), en actividades recreo-deportivas comunitarias

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4301032 (V0624) - Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios

3500

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Beneficiar	3500	Persona(s)	En actividades recreo-deportivas comunitarias.	Vigente

Objetivos Específicos

Identificar con soportes los talentos deportivos de alto rendimiento, con el fin de apoyar en diferentes aspectos su participación en los diferentes eventos de la Liga de su disciplina.

Código Metas Plan de Desarrollo

2564 Beneficiar, 200, Deportista(s), de alto rendimiento con apoyos económicos o en especie

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4302002 (V0624) - Servicio de apoyo financiero a atletas

200

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Beneficiar	200	Deportista(s)	De alto rendimiento con apoyos económicos o en especie.	Vigente

Objetivos Específicos

Vincular todas las ideas, propuestas, iniciativas que promuevan el deporte.

Código Metas Plan de Desarrollo

2557 Beneficiar, 80, Colectivo(s), u organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial con apoyos económicos

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4301037 (V0624) - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte

80

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Beneficiar	80	Colectivo(s)	U organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial con apoyos económicos.	Vigente

Objetivos Específicos

Entregar la dotación adecuada para la buena práctica de las diferentes disciplinas deportivas, fortaleciendo los procesos, brindando las herramientas necesarias.

Código Metas Plan de Desarrollo

2560 Beneficiar, 3500, Persona(s), con la entrega de dotaciones deportivas

Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4302075 (V0624) - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte				3500			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
5	Beneficiar	3500	Persona(s)	Con la entrega de dotaciones deportivas.	Vigente		
Objetivos Específicos							
Capacitar los diferentes grupos deportivos, creando bases técnicas que coadyuven en su desarrollo formativo, contribuyendo a descubrir su vocación deportiva.							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2559	Capacitar, 3500, Persona(s), en los campos deportivos o recreativos						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4301007 (V0624) - Servicio de Escuelas Deportivas				3500			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
4	Capacitar	3500	Persona(s)	En los campos deportivos o recreativos.	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2024	2025	2026	2027	2028	
12% Ingresos Corrientes- FDL		\$ 0,00	\$ 4.662,23	\$ 5.508,55	\$ 5.215,88	\$ 5.368,18	
Totales		\$ 0,00	\$ 4.662,23	\$ 5.508,55	\$ 5.215,88	\$ 5.368,18	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
4301032 (V0624) -	Beneficiar 3500 Persona(s) En actividades recreo-deportivas comunitarias.	Actividades Recreodeportivas	\$ 0,00	\$ 1.182,57	\$ 1.392,97	\$ 1.371,57	\$ 1.411,62
4302002 (V0624) -	Beneficiar 200 Deportista(s) De alto rendimiento con apoyos económicos o en especie.	Apoyo Alto Rendimiento	\$ 0,00	\$ 407,87	\$ 671,16	\$ 416,01	\$ 428,15
4302075 (V0624) -	Beneficiar 3500 Persona(s) Con la entrega de dotaciones deportivas.	Dotación	\$ 0,00	\$ 1.224,98	\$ 1.392,97	\$ 1.371,57	\$ 1.411,62
4301037 (V0624) -	Beneficiar 80 Colectivo(s) U organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial con apoyos económicos.	Banco de Iniciativas	\$ 0,00	\$ 621,84	\$ 658,49	\$ 685,16	\$ 705,17
4301007 (V0624) -	Capacitar 3500 Persona(s) En los campos deportivos o recreativos.	Capacitación	\$ 0,00	\$ 1.224,98	\$ 1.392,97	\$ 1.371,57	\$ 1.411,62
Totales			\$ 0,00	\$ 4.662,23	\$ 5.508,55	\$ 5.215,88	\$ 5.368,18

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	11900	Las personas a beneficiar, son los habitantes residentes de la Localidad de Usme.
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPJ(JIL).Indirecto-C05.24.Actividades recreativas y procesos de formación deportiva para jóvenes.	200	TPJ(JIL).Indirecto-C05.24.
Total Grupo Etario:	11900	

Enfoque de género				
Las personas a beneficiar, son los habitantes residentes de la Localidad de Usme.				
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN				
Nivel Geográfico		Nombre		
Localidad		USME		
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Oscar Javier Ovalle Rivera			
Correo Electrónico	oscar.ovalle@gobiernobogota.gov.co			
Teléfono	601-7693100			
Cargo	Jefe Oficina de Planeación			
Área	Planeación			
Fecha	29/07/2026			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	2514-0005-2514-	Fecha Cargue	17/06/0011	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
13. OBSERVACIONES				
Se actualiza POAI 2026 y Gerencia del proyecto.				
21-01-2026 Se actualiza flujo financiero correspondiente a la vigencia 2025 de acuerdo al concepto favorable de Hacienda para reducción presupuestal de inversión.				
29-01-2026 Se realiza marcación de trazadores presupuestales				
22/04/2026 Se actualiza actualiza fuentes de financacion y componentes de inverison de conformidad con el ACCES vigencia 2025 reprogramacion				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
Una vez revisada la información de la DTS y corroborada la información en el Aplicativo SEGPLAN 2.0, se determina que el Proyecto es viable y cumple con las condiciones para ser registrado.				
Observación				
Una vez revisada la información de la DTS y corroborada la información en el Aplicativo SEGPLAN 2.0, se determina que el Proyecto es viable y cumple con las condiciones para ser registrado.				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Maria Angelica Gamboa	Cargo	Coordinadora de Planeación	
Teléfono	6017693100	Correo	maria.gamboa@gobiernobogota.gov.co	
Área	Planeación	Fecha	28/11/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por